



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA DE REUNIÓN

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 13 de noviembre de 2024
HORA:	De 10:00 a 11:00 am
LUGAR:	Reunión Virtual - Teams
ASISTENTES:	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT Katerin Sánchez Ariza - Apoyo a la Supervisión Camilo Cespedes – Apoyo Financiero Carlos Julián Flórez Bravo – Supervisor convenio 995 Gina Margarita – Apoyo Jurídico Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima – EDAT S.A E.S.P. Diana Carolina Chávez Beltrán – Apoyo a la supervisión Manuel Prada – Tesorero Municipio Gustavo Andrés Piedrahita – director técnico

OBJETO DE LA REUNIÓN

Definir cronograma de ejecución de actividades a cargo de EDAT para adelantar los trámites correspondientes a la liquidación del convenio 995 de 2021.

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Intervención EDAT y Intervención MVCT
3. Compromisos



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

DESARROLLO:

1 Presentación de los asistentes.

Se realiza la presentación de los asistentes tanto del MVCT como de los participantes de Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima – EDAT S.A E.S.P.

1. Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima – EDAT S.A E.S.P.

Manuel Prada encargado de tesorería del municipio de Natagaima, proyectó una matriz en Excel donde realizó la revisión con el FIA de rastrear los CDR que se afectaron para la ejecución y los pagos del proyecto, al respecto menciona que hay unas diferencias con la revisión que había remitido Camilo Céspedes como apoyo financiero del MVCT, por lo tanto, sugiere que el MVCT revise esas diferencias y que va a hacer llegar el documento.

Al respecto Camilo Céspedes le informa a Manuel que dicha matriz debe venir soportada con las ordenes de operación de cada pago con el fin de que exista un soporte de la realización de esos pagos ya que solo una matriz en Excel no es suficiente. Por otro lado, las diferencias que existen entre los dos ejercicios corresponden a un dinero que debe registrar a favor del MVCT ya que la adquisición de un bulldozer y la puesta en marcha definidos en la viabilidad del proyecto, no se ejecutaron por lo tanto Camilo hace hincapié en que es importante tener en cuenta que dichos recursos deben ser reintegrados al tesoro Nacional.

Finalmente, Carolina apoyo a la supervisión de parte del ejecutor interviene diciendo que ellos son conscientes de que ese dinero debe ser devuelto al tesoro Nacional y que efectivamente el CDR de la Nación se afectó totalmente por lo que deben adelantar los tramites con el FIA para poder hacer la devolución del dinero.

Camilo interviene diciendo que entiende la situación respecto a la afectación del recurso de la Nación cuando no debía realizarse, pero también les exhorta indicando que llevamos más de 2 meses en la misma situación y la solicitud al FIA para realizar la devolución de los dineros no se ha realizado. Al respecto Manuel menciona que el día 13 de noviembre realizará la solicitud al FIA y copiará al equipo del Ministerio.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Finalmente, el MVCT interviene recordando la necesidad de adelantar las actas de liquidación de los contratos derivados al respecto, EDAT informa que ya están en trámite y que cuando se cuente con la devolución de los dineros se enviarán las respectivas actas de liquidación.

3. COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Solicitar al FIA la devolución de esos dineros	EDAT	15 de noviembre

Elaboró: Katerin Sanchez Ariza
Fecha: 26/11/2024